## **ACUERDA**

Ampliar el plazo para resolver y notificar el expediente sancionador mencionado en otros seis meses adicionales, según la normativa vigente. Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Mérida, a 29 de julio de 2011. El Director/a de Agricultura y Ganadería. Por suplencia el Secretario General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía (Decreto 104/2011, de 22 de julio, DOE n.º 142, de 25 de julio), Fdo.: Ernesto de Miguel Gordillo.

• • •

ANUNCIO de 26 de agosto de 2011 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Alcántara", en el término municipal de Cáceres. (2011083052)

Redactado el proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Alcántara" en el término municipal de Cáceres, tramo: todo el término municipal, y de acuerdo con el art. 19 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Cáceres, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, avda. de Portugal, s/n., 06800 Mérida, durante un plazo de quince días contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentadas por los interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos, que versarán exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, a 26 de agosto de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

## SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 25 de agosto de 2011 sobre notificación de resolución en los expedientes relativos a ayudas para el fomento del autoempleo que se relacionan. (2011083055)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria a los interesados/as de la resolución por la que se archiva la solicitud, recaída en los expedientes que figuran en el Anexo, para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, a los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio.

"Resuelvo: Tener a los interesados, en el Anexo referenciado, por desistido en su petición declarando concluso el procedimiento y procediéndose al archivo de su expediente.

Notifíquese al interesado la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, haciéndose saber que frente a ella podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se notifique, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, 13 de enero, potestativamente y con carácter previo, podrá recurrir esta resolución en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fue notificada.

La Consejera de Igualdad y Empleo (PD 12/03/09, DOE n.º 57, de 24/03/09), la Directora General de Empleo del SEXPE, Fdo.: Ana María Rosado Cabezón".

El texto íntegro de la resolución se encuentra en el Servicio de Economía Social y Autoempleo de la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n., 3.ª Planta, Módulo C, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 25 de agosto de 2011. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo (Por autorización Resol. Deleg. de firma de 15/07/09), el Jefe de Sección de Autoempleo, MANUEL MONTAÑO CARABALLO.

ANEXO

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD
FA-10-1159	Cánovas Tortosa	M.ª Del Pilar	80087460B	Badajoz
FA-10-1181	Ortiz Guerrero	Pedro	08812750W	Badajoz
FA-10-1857	Vaz Silva	Luciana	X5576236R	Cáceres
FA-10-2145	Jiménez Salazar	Victoria	51125322W	Badajoz
FA-10-2262	Jiménez Pulido	Aurelio	07001663A	Badajoz
FA-10-2407	Almaraz Madruga	Ángel Luis	70865350G	Badajoz
FA-10-2734	Ferreira Estevam	Cristina	X8564541P	Cáceres
FA-10-3064	Bravo Oran	Ignacio	44787342V	Badajoz
FA-11-0203	Serrano Losada	Isaías	35582167V	Cáceres
FA-11-0520	Merino Martínez	Manuel	52968529N	Cáceres
FA-11-0782	Pérez Pereda	Aroa	80088410H	Badajoz